

R. P. n.º 146 de 1939

-5-

J 6012/15



Ilmo. Sr.

En cumplimiento de lo ordenado por V. I. en Circular publicada en el Boletín Oficial N.º 165 de 19 del actual, plázeme remitir inventario duplicado, firmado por el Depositario de bienes incautados a responsables políticos, de los cuales resulta alguno de ellos no poseían bienes, y otros que han hecho efectivas la multa y costas que se les impuso a los mismos encontrándose dichos expedientes en el Juzgado de Instrucción de este partido.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Jarque a 27 de Julio de 1939

Año de la Victoria

El *Jefe de Sala*

Alfredo Maguina

ILMO. SR. SECRETARIO DEL TRIBUNAL REGIONAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS ZARAGOZA

INVENTARIO DE BIENES DE TODAS LAS CLASES POR INCAUTACION A RESPONSABLES POLITICOS.

Emeterio Vela Degraçia.- 1º La mitad indivisa de una finca secano sita en la partida de Peña Roya de cabida dicha mitad 16 areas 8 centiáreas siendo el vañor de dicha mitad el de 100 pesetas y la mitad de la cosecha el de 2 pesetas

2º.- La mitad indivisa de ~~una~~ una caballeria asnal siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas.

3º.- La mitad indivisa de una viña sita en la partida Mamotr~~eda~~ de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas y el valor de la mitad de la cosecha el de 15 pesetas.

4º.- La mitad indivisa de una viña (Bordes) de cabida dicha mitad 3 areas 57 centiareas siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas (sin cosecha).

Nicolás Saldaña Gómez

- 1º La mitad indivisa de un campo, regadio eventual sito en la partida del Culebro de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas siendo el valor de dicha mitad el de 400 pesetas y el valor de la cosecha de dicha mitad el de 15 pesetas 50 céntimos.
- 2º La mitad indivisa de un campo secano sito en la partida del Culebro de cabida dicha mitad 10 areas 60 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 18 pesetas y la cosecha de dicha mitad 2 pesetas 50 céntimos,
- 3º La mitad indivisa de una viña sita en la partida del Landillo de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas, siendo el valor de dicha mitad 375 pesetas y la ~~pesta~~ cosecha correspondiente a dicha mitad 12 pesetas 50 céntimos.
- 4º La mitad indivisa de una viña (Ingertos) sita en la partida ~~de~~ Ambetil de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas siendo el valor de dicha mitad 200 pestas (Sincosecha).
- 5º La mitad indivisa de una viña (Ingetos) sita en la partida de Ambetil de cabida dicha mitad 10 areas 72 centiareas siendo el valor de dicha mitad 100 pesetas (sin ~~una~~ cosecha).
- 6º La mitad indivisa de una casa sita en la calle del Riachuelo siendo el valor de dicha mitad 1.500 pesetas.
- 7º La mitad indivisa de una caballeria mular, otra asnal, y una cabeza de ganado cabrio siendo el valor de dicha mitad el de 120 pesetas.

MARIANO MARQUINA SANCHEZ

- 1º La mitad indivisa de un campo secano y viña sito en la partida los Aguilares, de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 400 pesetas, y la mitad de la cosecha es el de 36 pesetas.
- 2º La mitad indivisa de una finca con siete olivos sita en la partida Dehesa de cabida dicha mitad 1 area 78 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 30 pesetas, y la mitad de la cosecha el de 5 pesetas.
- 3º La mitad indivisa de una finca regadio sita en la partida Remolinos de cabida dicha mitad 10 areas 72 centiareas, siendo el valor de dicha ~~mitad~~ mitad el de 1.200 pesetas y la mitad de la cosecha el de 15 pesetas.
- 4º La mitad indivisa de una finca regadio sita en la partida de Valdevacares con 12 olivos de cabida dicha mitad 10 areas 85 centiareas siendo el valor de dicha mitad el de 500 pesetas, y la mitad ~~de~~

bi
a
ase
-idgc
le y
-so el
81

cha el de 12 pesetas.

- 5º La mitad indivisa de una viña sita en la partida del Barrando del Seco de cabida dicha mitad 3 areas 57 centiareas siendo el valor de dicha mitad el de 62 pesetas y la mitad de la cosecha el de 5 pesetas.
- 6º La mitad indivisa de una viña sita en la partida Arral, de cabida dicha mitad 3 areas 57 centiareas siendo el valor de dicha mitad el de 100 pesetas y la mitad de la cosecha el de 2 pesetas 50 céntimos.
- 7º La mitad indivisa de una viña sita en la partida de la Fresnera de cabida dicha mitad 10 areas 72 centiareas siendo el valor de dicha mitad el de 563 pesetas y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
- 8º La mitad indivisa de un yermo y viña sita en la partida Ambetil de cabida dicha mitad 1 Hectarea 7 areas 25 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 1.300 pesetas y la mitad de la cosecha el de 30 pesetas.
- 9º La mitad indivisa de una casa sita en la calle Mayor, siendo el valor de dicha mitad el de 1.500 pesetas.
- 10º La mitad indivisa de un pajar sito en las Heras, siendo el valor de dicha ~~pajar~~ ~~six~~ mitad ~~x~~ el de 150 pesetas
- 11º La mitad indivisa de dos caballerias mulares y dos cabezas de ganado cabrio, siendo el valor de dicha mitad el de 440 pesetas.
- 12º La mitad indivisa de una máquina aventadora siendo el valor de dicha mitad el de 200 pesetas.

MANUEL SALDAÑA SEBASTIAN

- 1º La mitad indivisa de una finca regadio sita en la partida Pontablada, de cabida dicha mitad 7 areas 15 centiareas siendo el valor de dicha mitad 250 pesetas y el valor de la cosecha de dicha mitad el de 20 ptas.
- 2º.-La mitad indivisa de una viña sita en la partida de Valdernes de cabida dicha mitad 15 areas 30 centiareas siendo el valor de dicha mitad 200 ptas. y el valor de la cosecha de dicha mitad es el de 15 pts.
- 3º La mitad indiviso de un campo secano sito en la partida de el Plantero Grande de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 150 pts. y el de la cosecha de dicha mitad el de 5 pesetas.
- 4º La mitad indivisa de un campo secano con olivos sito en la partida Camino de Calatayud de cabida dicha mitad 2 areas 65 centiareas siendo el valor de dicha mitad de 487 pesetas, y el valor de la cosecha de dicha mitad el de 13 pesetas.
- 5º La mitad indivisa de una casa sita en la calle de San Martín, siendo el valor de dicha mitad el de 100 pesetas.
- 6º La mitad indivisa de un corral sito en las Heras cuyo valor de dicha mitad es el de 100 pesetas.
- 7º La mitad indivisa de una caballeria mular y dos cabezas de ganado cabrio cuyo valor de dicha mitad es el de 290 pesetas.
- 8º Un campo regadio con olivos sito en la partida de las Torcas de cabida 10 areas 72 centiareas, cuyo valor del mismo es de 600 pesetas y la cosecha el de 25 pesetas.
- 9º Un campo regadio sito en la partida Valoria de cabida 2 areas 95 centiareas, siendo el valor del mismo el de 400 pesetas y el valor de la cosecha el de 20 pesetas
- 10º Campo secano sito en la partida Nava, de cabida 42 areas 90 centiareas cuyo valor del mismo es el de 100 pesetas, cosecha del mismo 10 ptas.
- 11º La mitad indivisa de una viña (Americano) sita en la partida de? Pie Manzano de cabida dicha mitad 42 areas 90 centiareas siendo el valor de dicha mitad el de 200 pesetas (sin cosecha).

MARIANO GRAN TEJERO

- 1º La mitad indivisa de una viña sita en la partida de Ambetil, de cabida dicha mitad 42 areas 90 centiareas, valor de dicha mitad 750 pesetas, y el valor de la cosecha de la misma 25 pesetas.
- 2º Un yermo sito en la Plana de Ambetil de cabida 34 areas 50 centiareas siendo el valor del mismo 40 pesetas.
- 3º La mitad indivisa de una viña sita en la partida de Alquicón, de cabida dicha 21 areas 45 centiareas, valor de dicha mitad 125 pesetas y el valor de la cosecha de la misma 10 pesetas.
- 4º La mitad indivisa de una viña sita en la partida de Valdeleños, de cabida dicha mitad 10 areas 52 centiareas siendo el valor de la misma

- 125 pesetas, y el valor de la cosecha de dicha mitad 15 pesetas.
- 5º La mitad indivisa de un campo secano sito en la partida Baulina, de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas siendo el valor del mismo 37 pesetas, valor de la cosecha de la misma 3 pesetas.
- 6º La mitad indivisa de un campo secano sito en la partida Momé de cabida dicha mitad 42 areas 90 centiareas siendo el valor de la misma 100 pesetas, la mitad de la cosecha de la misma 15 pesetas.
- 7º La mitad indivisa de un campo secano sito en la partida de Peña Roya de cabida dicha mitad 15 areas 20 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas y el valor de la cosecha de la misma el de 3 pesetas.
- 8º La mitad indivisa de un campo secano sito en la partida Ambetil, de cabida dicha mitad 32 areas 20 centiareas siendo el valor de dicha mitad el de 75 pesetas, el valor de la cosecha de la misma 3 pesetas.
- 9º La mitad indivisa de dos caballerias mulares, y dos cabezas de ganado cabrio siendo el valor de dicha mitad el de 350 pesetas.
- 10º La mitad indivisa de una casa sita en la calle Riachuelo juntamente con Corral siendo el valor de dicha mitad el de 750 pesetas.

MOISES GRACIAN MARTINEZ

La mitad de dos caballerias mulares, siendo el valor de dicha mitad el de 350 pesetas

JORGE CARDIEL VELA

Mitad indivisa de una casa sita en la calle Mayor, siendo el valor de dicha mitad el de 500 pesetas.

JULIAN JOVEN MARQUINA

- 1º La mitad de un campo con 22 olivos, sito en las Correas de cabida dicha mitad 10 areas 72 centiareas y el valor de dicha mitad el de 150 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
- 2º La mitad de una viña sita en la partida Pedroñez de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 375 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 20 pesetas.
- 3º La mitad de una viña sita en la partida de Cerrajas, de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 375 pesetas y el valor de la cosecha de dicha mitad el de 10 pesetas.
- 4º La mitad de un campo regado sito en la partida Real, de cabida dicha mitad 8 areas 20 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 325 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 25 pesetas.
- 5º La mitad de una finca secana sita en la partida de Gualleñ, de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 37 pesetas 50 cts. y el valor de la mitad de la cosecha el de 3 pts.
- 6º La mitad de una viña sita en la partida Navillas, de cabida dicha mitad 10 areas 72 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 187 pesetas y el valor de la mitad de la cosecha el de 7 pesetas.
- 7º La mitad de un yermo sito en la partida de Cerrajas, de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 37 pesetas 50 céntimos. (No da cosecha).
- 8º Mitad de un campo sito en la partida del Castillo con 8 olivos, de cabida dicha mitad 1 area 77 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 100 pesetas y el valor de la mitad de la cosecha el de 7 pesetas.
- 9º Campo sito en la partida de Gualleñ, de cabida 3 areas 54 centiareas, con 16 olivos, siendo el valor de dicho campo el de 1000 pesetas y el valor de la cosecha el de 30 pesetas.
- 10º La mitad de una casa sita en la calle de la Torrecilla, ~~xxxx yxcx rxax~~ ~~sitaxaxxlaxcalkxdelxaxxxxk~~, cuyo valor es de 750 pesetas,
- 11º Casa y corral sito en la calle del Castillo, la mitad, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas
- 12º Mitad de corral sito en el Castillo, siendo el valor de dicha mitad el de 150 pesetas.
- 13º La mitad de un pajar sito en la calle de San Martín, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas
- 14º La mitad de una caballeria mular y una cabeza de ganado cabrio, siendo el valor de dicha mitad el de 150 pesetas

IGANCIO SANCHO LOPEZ

- 1º Campo regadio sito en la partida Soledad, de cabida 3 areas 57 centia-reas, siendo el valor del mismo el de 600 pesetas, y el valor de la co-secha el de 15 pesetas
- 2º Campo regadio sito en la partida de Valdevacares, de cabida 3 areas 57 centiareas, siendo el valor del mismo el de 600 pesetas, y el valor de la cosecha el de 15 pesetas.
- 3º Viña sita en la partida de Calderroyos de cabida 42 areas 90 centiareas siendo el valor de la misma el de 750 pesetas, y el valor de la cosecha el de 30 pesetas.
- 4º Campo seco sito en la partida Nava, de cabida 28 areas 60 centiareas siendo el valor del mismo el de 60 pesetas y el valor de la cosecha el de 6 pesetas.
- 5º Viña sita en la partida Averquilla de cabida 21 areas 45 centiareas, siendo el valor de la misma el de 250 pesetas, y el valor de la cosecha el de 10 pesetas.
- 6º Finca con nueve olivos sita en la partida de Valdevatillas, de cabida 5 areas 62 centiareas, siendo el valor de la misma el de 90 pesetas, y el valor de la cosecha el de 5 pesetas.
- 7º Finca regadio sita en la partida Carretera, cabida dicha finca 4 areas 72 centiareas, siendo el valor de la misma el de 1.456 pesetas, y el valor de la cosecha el de 20 pesetas.
- 8º La mitad de una casa sita en la calle Mayor, siendo el valor de dicha mitad el de 1.250 pesetas.
- 9º La mitad de una caballeria mular, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas.

TOMÁS MARQUINA FORNIÉS

- 1º Sexta parte de casa y una fragua, sita en la calle Mayor, siendo el va-lor de dicha sexta parte el de 250 pesetas
- 2º Sexta parte de una viña sita en la partida de Guallen, siendo el valor de dicha sexta parte el de 50 pesetas y el de la cosecha 2 pesetas.

JUAN VILLARTE TEJERO

- 1º La mitad de un campo seco sito en la partida Venero, de cabida dicha mitad, 32 areas 17 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 75 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 6 pesetas,
- 2º La mitad de una caballeria mular, y dos cabezas de ganado cabrio, sien-do el valor de dicha mitad el de 240 pesetas

BENITO GARCIA LOPEZ

- 1º La mitad indivisa de una viña sita en la partida de Sanchimuza siendo el valor de dicha mitad 375 pesetas, y el valor de la mitad de la co-secha 15 pesetas.
- 2º La mitad indivisa de un campo seco sito en la partida de Pajares sien-do el vlaor de dicha mitad el de 50 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 4 pesetas.
- 3º La mitad indivisa de una viña sita en la partida de Fuente Udón, sien-do el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 12 pesetas 50 céntimos.
- 4º La mitad indivisa de un campo regadio sito en la partida los Huertos, siendo el valor de dicha mitad el de 166 pesetas, y el valor de la mi-tad de la cosecha el de 10 pesetas.
- 5º Un campo regadio sito en la partida de las Torcas, cuyo valor del mismo es el de 650 pesetas, y el de la cosecha el de 40 pesetas.
- 6º La mitad indivisa de un campo regadio en el Barranco del Tuerto, sien-do el valor de dicha mitad el de 2.100 pesetas, el valor de la mitad de la cosecha el de 50 pesetas.
- 7º La mitad indivisa de una finca con olivos sita en la partida Plagómez siendo el valor de dicha mitad el de 500 pesetas, y el valor de la mi-tad de la cosecha el de 30 pesetas.
- 8º La mitad indivisa de una viña sita en Las Planas, siendo el valor de dicha mitad el de 300 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha 12 pesetas 50 céntimos.
- 9º La mitad indivisa de una viña sita en las Navillas, siendo el valor de dicha mitad el de 350 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha 17 pesetas 50 céntimos.
- 10º La mitad indivisa de un campo seco sito en la partida Valdeleños, siendo el valor de dicha mitad el de

- 200 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha 7 pesetas 50 céntimos
- 11º La mitad indivisa de una casa sita en la calle de la Fuente, siendo el valor de dicha mitad el de 1000 pesetas.
- 12º La mitad indivisa de un corral sito en las Heras, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas.
- 13º Un corral cuarta parte sito en la partida Braguillas, siendo el valor de dicha cuarta parte el de 200 pesetas.
- 14º La mitad indivisa de una caballeria mular., cuyo valor de dicha mitad es el de 200 pesetas,
- 15º La mitad indivisa de tres cabezas de ganado cabrio, cuyo valor de dicha mitad es el de 74 pesetas

PATRICIO TORRUBIA GUTIERREZ

- 1º La mitad de una viña sita en el Campo bajo, de cabida dicha mitad 21 areas 45 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y la mitad de la cosecha el de 5 pesetas.
- 2º La mitad de una caballeria mular, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas.

PLACIDO SEBASTIAN VELA

- 1º La mitad de una viña sita en la partida de Navalcar, de cabida dicha mitad 10 areas 72 centiareas, siendo el valor de dicha mitad el de 125 pesetas, y el valor de la cosecha de dicha mitad el de 3 pesetas, 50 céntimos
- 2º La mitad de un campo sito en Peña Roya, de cabida dicha mitad 10 áreas 73 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 5 pesetas.
- 3º Una viña sita en la partida de Val de Oseja, de cabida 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha viña el de 280 pesetas, y el valor de la cosecha de la misma el de 15 pesetas.
- 4º Mitad de viña y yermo sito en la partida de Valdeleños, de cabida dicha mitad 15 áreas 30 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 37 pesetas 50 céntimos, y el valor de la cosecha el de 3 pesetas.
- 5º Mitad de un campo sito en la patida los Morrones, de cabida dicha mitad 64 areas 35 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 62 pesetas 50 céntimos, y el valor de la mitad de la cosecha el de 6 ptas.
- 6º Mitad de una casa sita en la calle Marquina, siendo el valor de dicha mitad el de 500 pesetas.
- 7º La mitad de una caballeria mular, y una cabeza de ganado cabrio, siendo el valor de dicha mitad el de 240 pesetas.

JUAN FRANCISCO JABAL

- 1º La mitad indivisa de una viña sita en la partida Fresnera, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y el valor de la cosecha de dicha mitad el de 12 pesetas 50 céntimos.
- 2º La mitad indivisa de una viña sita en la partida Mazallo, siendo el valor de dicha mitad el de 125 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha 12 pesetas.
- 3º La mitad indivisa de una viña sita en la partida del Campo, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
- 4º La mitad indivisa de una cabaña sita en las Heras, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas.
- 5º La mitad de dos caballerias mulares, y dos cabezas de ganado cabrio, siendo el valor de dicha mitad el de 390 pesetas.

JUAN ZAPATA MARCO

- 1º La mitad indivisa de una viña sita en la partida Dehesa, siendo el valor de dicha mitad el de 375 pesetas, Y el valor de la mitad de la cosecha el de 7 pesetas, 50 céntimos.
- 2º Una viña sita en la partida del Poliar, siendo el valor de la misma 750 pesetas, y el valor de la cosecha de la misma 30 pesetas.
- 3º La mitad indivisa de una viña sita en la partida de Culdegallinas, siendo el valor de dicha mitad el de 562 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
- 4º La mitad indivisa de una viña sita en la ~~partida de Culdegallinas, siendo el valor de dicha mitad el de 562 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.~~

La

partida Miguelillas, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas y el valor de la mitad de la cosecha el de 6 pesetas.

- 5º La mitad indivisa de una casa sita en la calle de Enmedio, siendo el valor de dicha mitad el de 500 pesetas.

LÁZARO VELA TRASOBARES

- 1º Una viña sita en la partida del Campo, de cabida 21 áreas 45 centiáreas siendo el valor de dicha finca (la mitad), 375 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 15 pesetas.
- 2º La mitad de una viña sita en la partida Dehesa, de cabida dicha mitad 10 áreas, 72 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 175 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 7 pesetas, 50 céntimos.
- 3º Una viña sita en la partida de Guallén, de cabida 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 250 pesetas, y el valor de la cosecha el de 10 pesetas.
- 4º La mitad de una caballería asnal, siendo el valor de dicha mitad el de 63 pesetas 50 céntimos.

RUFINO TRASOVARES GREGORIO

- 1º Dos partes de un campo regadio sito en la partida Valdevacares, de cabida dichas dos partes 35 áreas 75 centiáreas, siendo el valor del mismo el de 1.332 pesetas y el de la cosecha el de 40 pesetas,
- 2º Viña sita en la partida de Remolinos, de cabida 1 Héctarea 71 áreas 60 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 1.000 pesetas, y el valor de la cosecha el de 30 pesetas.
- 3º Campo secani sito en la partida Puntianas, de cabida 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor del mismo el de 75 pesetas, y el de la cosecha el de 8 pesetas.
- 4º Dos partes de una caseta sita en Valdevacares, siendo el valor de dichas dos partes el de 335 pesetas.
- 5º Una bodega sita en la calle de Marquina, siendo el valor de la misma el de 200 pesetas.
- 6º La mitad de una caballería asnal, y la mita de 6 cabezas de ganado cabrio, siendo el valor de dicha mitad el de 265 pesetas.

Lamberto Sebastián Vela

- 1º La mitad de una finca sita en la partida de Culderroyos, de cabida 10 áreas, 72 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 18 pesetas, y el valor de la mita de la cosecha el de 1 peseta.
- 2º Una viña sita en la partida Landillo, de cabida 21 áreas 45 centiáreas siendo el valor de la misma el de 250 pesetas, y el valor de la cosecha el de 15 pesetas.
- 3º La mitad indivisa de un yermo sito en la partida de Culderroyos, de cabida dicha mitad 21 áreas, 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 37 pesetas 50 céntimos, y el valor de la mitad de la cosecha el de 1 pesetas 50 céntimos.
- 4º La mitad de una casa sita en la calle Alta, siendo el valor de dicha mitad el de 400 pesetas.
- 5º La mitad de una caballería mular, otra asnal, y una cabeza de ganado cabrio, siendo el valor de dicha mitad el de 232 pesetas, 50 cts.

LORENZO MARCO VELA

- 1º Un campo regadio sito en la partida del Real, de cabida 1 áreas 77 centiáreas, siendo el valor del mismo el de 480 pesetas, y el valor de la cosecha el de 20 pesetas.
- 2º Una viña sita en la partida de Camedián, de cabida 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 375 pesetas, y el valor de la cosecha el de 15 pesetas.
- 3º Una viña sita en la partida de la Venta, de cabida 10 áreas 72 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 188 pesetas, y el valor de la cosecha el de 5 pesetas.
- 4º Un campo con nueve olivos, sito en la partida Val de Oseja, de cabida 10 áreas 72 centiáreas, siendo el valor de los mismos el de 250 pesetas y el valor de la cosecha el de 16 pesetas.
- 5º Una ciña (Ingertos), sita en la partida de Culdegallinas, de cabida 42 áreas 90 centiáreas, , siendo el valor de las mismas el de 100 pesetas, no dando cosecha.
- 6º Un yermo sito en la partida los Aguilares, de cabida 42 áreas 90 centiáreas, siendo el valor del mismo el de 75 pesetas, y la cosecha del mismo el de 2 pesetas.

7º La mitad de una casa sita en la calle Mayor, siendo el valor de dicha mitad el de 1.000 pesetas.

EUSEBIOT TEJEDOR MARTINEZ

1º La mitad de una finca secano sita en la partida de Peña Roya, de cabida dicha mitad 10 áreas 72 centiáreas,, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 2 pesetas 50 céntimos.

2º Un campo con un olivo sito en la partida Dehesa, de cabida 10 áreas 72 centiáreas, siendo el valor del mismo el de 125 pesetas, y el valor de la cosecha el de 6 pesetas.

3º La mitad de una finca secano sita en la partida de Espadarrón, de cabida dicha mitad 42 áreas 90 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 500 pesetas y el valor de la mitad de la cosecha el de 7 pesetas 50 céntimos.

4º La mitad de una viña sita en la partida de Navalcar, de cabida dicha mitad 10 áreas 72 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 175 pesetas, y al mitad de la cosecha el de 6 pesetas.

5º 5ª ~~parte~~ parte de una viña sita en la partida Pedroso de, de cabida dicha 5ª parte 10 áreas 72 centiáreas, siendo el valor de dicha 5ª parte de 115 pesetas, y el valor de la cosecha de la misma el de 6 pesetas.

6º Una habitación sita en la calle Mayor, siendo el valor de la misma el de 200 pesetas.

7º La mitad de un campo sito en la partida de ValdeOseja, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 4 pesetas.

8º La mitad de un campo secano sito en la partida Valdeleños, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 4 pesetas.

9º La mitad de una caballeria mular, siendo el valor de dicha mitad el de 200 pesetas.

ANGEL GREGORIO MARTINEZ

1º La mitad indivisa de una viña sita en el Arral, siendo el valor de dicha mitad el de 187 pesetas y el valor de la mitad de la cosecha 10 pts.

2º La mitad indivisa de una viña sita en la partida Remolinos, Siend el valor de dicha mitad el de 200 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el del 15 pesetas.

3º La mitad indivisa de un campo regadio sito en la partida de Bordolique, Siendo el valor de dicha mitad el de 1.200 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 25 pesetas.

4º La mitad indivisa de un campo secano sito en la partida Guallén, siendo el valor de dicha mitad el de 62 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 5 pesetas.

5º La mitad indivisa de un campo secano sito en la partida de Valdernes, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 3 pesetas.

6º La mitad indivisa de una viña (Americano), siendo el valor de dicha mitad el de 2000 pesetas, no da cosecha.

7º La mitad indivisa de una casa sita en la calle Marquina, siendo el valor de dicha mitad el de 2000 pesetas.

8º La mitad indivisa de un c lmenar sito en el Arral, de valor dicha mitad 50 pesetas.

9º La mitad indivisa de un corral en las Heras, de valor dicha mitad 150 pesetas.

10º La mitad de dos caballerias mularres, y una cabra siendo el valor de dicha mitad el de 340 pesetas.

MARCELINO MARIN LIARTE

Cancelada libremente por haber pagado la multa impuesta

SEBASTIAN GALAN MARCO

1º La mitad de un pajar y corral sito en las ~~XXXXX~~, calle Alta, siendo el valor de dicha mitad el de 200 pesetas.

2º Mitad de una casa sita en la calle de Enmedio, siendo el valor de dicha mitad el de 750 pesetas.

3º Mitad de una caballeria asnal y dos cabezas de ganado cabrio, siendo el valor de dicha mitad el de 115 pesetas.

4º La mitad de una viña sita en la partida Fresnera, de cabida dicha mitad 32 áreas 17 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de

- setas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 12 pesetas 50 cts.
- 5º La mitad de una viña sita en la partida Sacedillas, de cabida dicha mitad 10 áreas 72 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 125 pesetas, no da cosecha por ser americano.
 - 6º La mitad de un yermo sito en Ambetil, de cabida dicha mitad 10 areas, 72 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 32 pesetas, 50 céntimos, no da cosecha.
-

GABRIEL MARCO VELA

- 1º Una viña sita en la partida Frasnera, de cabida 42 áreas 90 centiáreas siendo el valor de la misma el de 500 pesetas, y el valor de la cosecha el de 25 pesetas.
 - 2º Quinta parte de una viña sita en la partida de la Ral, de cabida dicha quinta parte 1 área 77 centiáreas, siendo el valor de dicha quinta parte el de 168 pts. y el valor de la cosecha de la misma el de 6 pesetas.
 - 3º Cuarta parte de una viña sita en la partida de la Venta, de cabida dicha cuarta parte 10 áreas 77 centiáreas, siendo el valor de dicha cuarta parte el de 188 pesetas, y el de la cosecha 12 pesetas.
 - 4º La mitad de un campo secano sito en la partida de las Palmas. de cabida dicha mitad 10 áreas 77 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 75 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha 4 pesetas.
 - 5º Una viña sita en la partida de los Aguilares, de cabida 42 áreas 90 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 500 pesetas, y el valor de la cosecha el de 20 pesetas.
 - 6º Cuarta parte de una viña sita en la partida de Sanchimuza, de cabida dicha cuarta parte 10 áreas 77 centiáreas, siendo el valor de dicha cuarta parte el de 77 pesetas, y el valor de la cosecha el de 6 pesetas.
 - 7º Mitad de una casa sita en la calle del Castillo, siendo el valor de dicha mitad el de 1.000 pesetas.
 - 8º Mitad de dos caballerías mulares, siendo el valor de dicha mitad el de 325 pesetas.
-

GERVASIO DEGRACIA

Le fué levantada la responsabilidad

PEDRO CARDIEL GASPAR

- 1º La mitad de una viña sita en la partida Frasnera, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 375 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 12 pesetas 50 céntimos.
 - 2º Campo secano sito en la partida Monte Agudo, de cabida 42 áreas 90 centiáreas, siendo el valor del mismo el de 75 pesetas, y el valor de la cosecha el de 3 pesetas.
 - 3º La mitad de una viña sita en la partida de Valorian, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
 - 4º La mitad de un campo regadio sito en la partida de Puntianas, de cabida dicha mitad 7 áreas 15 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 800 pts. y el valor de la mitad de la cosecha el de 25 pesetas.
 - 5º La mitad de un campo regadio sito en la partida Valdevacares, cabida dicha mitad 10 áreas 72 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 900 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 25 pesetas.
 - 6º La mitad de un campo sito en la Pasadilla, de cabida dicha mitad 35 áreas 75 centiáreas, siendo el valor de esta mitad el de 400 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 15 pesetas.
 - 7º La mitad de una viña sita en la partida de Valdeleños, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
 - 8º La mitad de una casa sita en la calle de Santa Ana, siendo el valor de dicha mitad el de 500 pesetas.
 - 9º La mitad de una caballería mular y ota asnal, y dos cabezas de ganado cabrio, siendo el valor de dicha mitad el de 240 pesetas.
-

José GREGORIO BECERRIL

- 1º La mitad de una viña sita en la partida del Pedroso, de cabida 42 áreas 90 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 365 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 16 pesetas.
- 2º Quinta parte de una finca sita en la partida de Valdevacares, de cabida dicha quinta parte, 8 áreas, siendo el valor de dicha quinta parte el de 45 pesetas, y el valor de la cosecha de dicha quinta parte 7 pts.
- 3º La mitad de una caballeria caballar, cuyo importe de dicha mitad es el de 50 p setas.

PLACIDO FRANCO CARDIEL

- 1º La mitad de una viña sita en la partida Baulina, siendo el valor de dicha mitad el de 125 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 15 pesetas.
- 2º La mitad de una viña sita en la Frasnara, siendo el valor de dicha mitad el de 125 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 15 pesetas.
- 3º Cuator olivos sitos en la partida de Guallén, siendo el valor de dichos cuatro olivos el de 280 pesetas, y el valor de la cosecha de los mismos 12 pesetas.
- 4º La mitad de una caballeria asnal, cuyo valor de dicha mitad es el de 100 pesetas.

MARCOS BENEDI GARCIA

- 1º Lamitad de una viña sita en la partida Baulina, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y el valor de la cosecha el de 15 pesetas.
- 2º La mitad de una viña sita en la partida de Guallén, de cabida dicha mitad 17 áreas, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y el valor de la cosecha el de 15 pesetas.
- 3º La mitad de una viña sita en la partida de Valdeoseja, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y el valor de la cosecha el de 16 pesetas.
- 4º La mita de un campo secano sito en la partida de Peña Roya, de cabida dicha ~~mitad~~ mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas, y el valor de la cosecha el de 2 pesetas.
- 5º La mitad de un campo secano sito en la partida del Albaril, de cabida dicha mitad 42 áreas 90 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas, y el valor de la cosecha el de 3 pesetas.
- 6º La mitad de un campo regadio sito en el Barranco del Tuerto, de cabida dicha mitad 15 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 50 pesetas, y el valor de la cosecha el de 5 pesetas.
- 7º La mitad de una caballeria asnal, siendo el valor de dicha mitad el de 150 pesetas.

PEDRO GARCIA BERDEJO

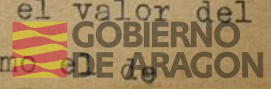
- 1º La mitad de una viña sita en la partida Sacedillas, de cabida dicha mitad 42 áreas 90 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 500 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 20 pesetas.
- 2º Una viña sita en la partida la Averquilla, de cabida 12 áreas 8 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 250 pesetas, y el valor de la cosecha el de 15 pesetas,
- 3º Una quinta parte de viña sita en la partida Valdernes, de cabida dicha quinta parte 8 áreas, siendo el valor de dicha quinta parte el de 50 pesetas, y el valor de la cosecha de dicha quinta parte el de 4 pesetas
- 4º La mitad de una viña sita en la partida LA Cañada, de cabida 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 100 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 7 pesetas.
- 5º La mitad de una caballeria asnal, siendo el valor de dicha mitad el de 175 pesetas.
- 6º La mitad de una casa sita en la valle Alta, siendo el valor de dicha mitad el de 600 pesetas.

Aurelio Garcia Sánchez

Dos caballerias mulares, siendo el valor de las mismas el de 1.000 pesetas

LEÓN SIERRA NAVARRO

- 1º Un campo regadio sito en la partida de Valdepozos, siendo el valor del mismo el de 600 pesetas, y el valor de la cosecha del mismo el de 45 pesetas.



- 20 pesetas.
- 2º Una viña sita en la partida Arral, siendo el valor de la misma 250 pesetas, y el valor de la cosecha de la misma 15 pesetas.
 - 3º La mitad de una casa sita en la calle de Enmedio, siendo el valor de dicha mitad el de 350 ptas.
 - 4º Una bodega sita en la calle de la Torreçilla, cuyo valor de la misma es el de 150 pesetas.
-

?PEDRO ASIN DE GRACIA

- 1º La mitad de una viña sita en la partida de Navalcar, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 375 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 15 pesetas.
 - 2º La mitad de una viña sita en la partida del Campo, de cabida 10 áreas siendo el valor de dicha mitad el de 250 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
 - 3º La mitad de una casa con corral sita en la calle Alta, siendo el valor de dicha mitad el de 750 pesetas.
 - 4º Un corral sito en la calle A₁ta, siendo el valor del mismo el de 100 pesetas.
-

ANTONIO ZAPATA

Una viña sita en la partida Frasnera, de cabida 42 áreas 90 centiáreas siendo el valor de la misma el de 500 pesetas, y el valor de la cosecha el de 15 pesetas.

BARBARA SEBASTIAN VELA

- 1º Un campo regadio sito en la partida de Valoria, siendo el valor del mismo el de 1.200 pesetas, y el valor de la cosecha el de 30 pesetas.
 - 2º Viña sita en la partida de Sanchimuza, siendo el valor de la misma el de 750 pesetas, y el valor de la cosecha de la misma el de 30 pesetas.
 - 3º Una viña sita en la partida el Polear, siendo el valor de la misma el de 250 pesetas, y el valor de la cosecha de la misma el de 15 pesetas.
 - 4º La mitad indivisa de una casa sita en la calle de Enmedio, siendo el valor de dicha mitad el de 350 pesetas.
 - 5º Una pipa con 36 Dl. de vino tinto siendo su valor el de 252 pesetas.
 - 6º Dos jamones con un peso aproximado de dieciséis kilos, enter los dos y un valor aproximado de 96 pesetas.
 - 7º Dos colchones de lana con un valor aproximado de 60 pesetas.
-

DONATO BECERRIL GIL

No tiene nada

LUCIANO MARQUINA GRAN

- 1º Una viña sita en la partida las Navillas, de cabida 42 áreas 90 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 500 pesetas, y el valor de la cosecha el de 30 pesetas.
 - 2º Mitad de una viña sita en la partida Ventosas, de cabida dicha mitad 10 áreas 72 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 175 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha 7 pesetas,
 - 3º La mitad de una viña sita en la partida Las Nogueras, de cabida dicha mitad 10 áreas, siendo el valor de dicha mitad el de 175 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 7 pesetas.
 - 4º La mitad de una viña sita en la partida Dehesa, de cabida dicha mitad 10 áreas, siendo el valor de dicha mitad el de 175 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 8 pesetas.
 - 5º Una cabaña sita en las Heras, siendo el valor de la misma el de 100 pesetas.
-

TEODORO SANCHEZ MARIN

- 1.º Una viña sita en la partida de Navacastillo, de cabida 42 áreas, 90 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 750 pesetas, y el valor de la cosecha el de 30 pesetas.
- 2.º Una viña sita en la partida de las Navillas, de cabida 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 250 pesetas y el valor de la cosecha el de 15 pesetas.
- 3.º Una viña sita en la partida los Molejares, de cabida 42 áreas, 90 centiáreas, siendo el valor de la misma el de 500 pesetas y el valor de la cosecha el de 25 pesetas

- 4º Campo secano sito en la partida Sacedillas, de cabida 3 Hectáreas, 43 áreas, 20 centiáreas, siendo el valor del mismo el de 500 pesetas y el valor de la cosecha el de 18 pesetas.
- 5º Un yermo sito en la partida de Valdeoseja, de cabida 85 áreas, 80 centiáreas, siendo el valor del mismo el de 50 pesetas, no da produccion

CIPRIANO AZNAR NAVARRO

- 1º La mitad indivisa de un campo secano sito en la partida de Partenillas siendo el valor de dicha mitad el de 37 pesetas, y el valor de la mitad ~~XX~~ de la cosecha el de 2 pesetas.
- 2º La mitad de una viña indivisa sita en la partida del Arral, siendo el valor de dicha mitad el de 365 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 30 pesetas.
- 3º La mitad indivisa de un campo regadio sito en la partida Puntianas, siendo el valor de dicha mitad el de 2.250 pesetas, y el valor de la ~~mitad~~ mitad de la cosecha el de 70 pesetas.
- 4º La mitad indivisa de un campo con olivos sito en la partida Valdeoseja siendo el valor de dicha mitad el de 125 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
- 5º La mitad de dos caballerías mulares, siendo el valor de dicha mitad el de 350 pesetas.
- 6º La mitad indivisa de una casa sita en la calle Mayor, siendo el valor de dicha mitad el de 1.500 pesetas.
- 7º La mitad indivisa de un corral y pajar sito en la partida Heras, cuyo valor de dicha mitad es el de 500 pesetas.

SERAPIO AMARÉ MARTINEZ

No tiene nada

JESÚS MARCO ARTIEDA

- 1º La mitad de una viña sita en la partida de Culdegallinas, de cabida 20 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 375 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
- 2º La mitad de una viña sita en la partida de Camedián, de cabida dicha mitad 22 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 375 pesetas y la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
- 3º La mitad de una viña sita en la partida Landillo, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 375 pesetas, y la mitad de la cosecha el de 9 pesetas.
- 4º La mitad de un campo con olivos sito en la partida Carretera Vieja, de cabida dicha mitad 10 áreas 72 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 300 pesetas, y la mitad de la cosecha el de 15 pesetas.
- 5º La mitad de una finca con olivos sita en la partida Estacada, de cabida dicha mitad 3 áreas, 7 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 175 pesetas y la mitad de la cosecha el de 5 pesetas.
- 6º La mitad de una viña sita en la partida Venta, de cabida dicha mitad 21 áreas 45 centiáreas, siendo el valor de dicha mitad el de 100 pesetas y el valor de la mitad de la cosecha el de 5 pesetas.
- 7º 12 latas tomate 1/4 k. valor 4'80 ptas, 5 latas tomate de 1/2 K. de valor 4 pesetas. 5 latas piemento de 1/4 k. valor 1'50 ptas. 2 latas de calamares de 1/4 k. valor 1'50 ptas. 1 lata de salmón de 1/2 k. valor 0'90 ptas. 1 lata de salmón de 1/4 kilo., valor 0'45 ptas. 9 latas de aceituna de 1/2 k. valor 9 ptas. 2 latas sardinas de 1/4 de kilo valor 0'80 ptas. 1 lata de bonito de 1/2 k. valor 1'75 pes. 9 paquetes de fideos de 1/2 k. valor 3'60 ptas. 1 lata de piemento de 1/2 k. valor 0'60 ptas. 5 K. de garbanzos, valor 11'25 ptas. 12 K. de azúcar, valor 19'20 ptas. 5K. de jabón, valor 8 ptas. 25 pares de alpargatas, valor 37'50.ptas. 4 pieza sde vajilla de pordelana, valor 3 pesetas. 3 piezas vajilla de cristal, valor 4'50 ptas, 4 sogas de cáñamo, valor 16 ptas. 3 cinchas de cáñamo, valor 5'25 ptas. 5 capazoa, valor 12'50 ptas. varios articulos de quincalla valorados en 6'50 ptas. 10 botellas de lejia, valor 4 ptas. 1 serón de esparto, valor 12 pesetas. 3 seretas de esparto, valor 15 ptas. Mitad de un molino de moler especias, valor 16 ptas. Mitad de una báscula, valor 50 pesetas, mitad de una balanza, valor 15 ptas. 2 fuelles, valor 4'50 ptas. 3 baldes, valor 4 ptas. 6 capacetes, valor 4'50 ptas.

ROMÁN BECERRIL MARQUINA

Mitad de una viña sita en la partida de Navalcar, siendo el valor de dicha mitad el de 375 pestas, y el valor de la mitad de la

- de 20 pesetas.
- 1º Mitad de una viña sita en la partida de Navalcar, siendo el valor de dicha mitad el de 750 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 40 pesetas.
 - 2º La mitad de una viña sita en la partida de Navalcar, siendo el valor de dicha mitad el de 350 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 15 pesetas.
 - 3º La mitad de un campo sito en la partida la Averquilla, siendo el valor de dicha mitad el de 125 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
 - 4º Mitad de olivos y viña sito en la partida de Letigas, siendo el valor de dicha mitad el de 500 pesetas, el valor de la mitad de la cosecha el de 16 pesetas.
 - 5º La mitad de un campo regadio sito en la partida de Mudrín, siendo el valor de dicha mitad el de 600 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 50 pesetas.
 - 6º Mitad de un campo regadio, sito en la partida de el Sampo, siendo el valor de dicha mitad el de 600 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 45 pesetas.
 - 7º La mitad de un campo seco sito en la partida Sanchimuza, siendo el valor de dicha mitad el de 100 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 10 pesetas.
 - 8º La mitad de dos caballerías asnales, cuyo valor de dicha mitad es el de 100 pesetas
 - 9º Un corral sito en la calle del Barranco, cuyo valor es el de 200 ptas.
 - 10º La mitad de una finca regadio eventual sita en Valdevacares, siendo el valor de dicha mitad el de 200 pesetas, y el valor de la mitad de la cosecha el de 25 pesetas.

BENITO ALVAREZ LUIS

UN aparato de radio valorado en 400 pesetas.

GREGORIO MUÑOZ RUIZ

12 mesas de mármol
36 sillas de madera
1 pianola
1 radio
1 Reloj de pared
1 Petromén
1 Cafetera de hacer café
2 docenas de servicios de café
4 veladores
2 Botellas de Coñac Domeq
2 litros anís cazalla corriente
3 litros ron corriente
3 litros conac corriente
3 Litros anís suave
36 Botellas vacías
2 cafeteras de servir
1 serpentín de cerveza

Jaque 26 de Julio de 1.939. Año de la Victoria.
El Depositario

